

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE ALFABETIZACIÓN EN SALUD Y AYUDA MUTUA DE PACIENTES Y PERSONAS CUIDADORAS PARA EL AÑO 2023

ANEXOI-SOLICITUD

I.	D	4 T	os	DE	LA	ENT	TIDAD	SOL	LICIT	ANTE
----	---	------------	----	----	----	-----	--------------	-----	-------	------

Nombre							NIF	
Domicilio /Sede Social (denomin	nación de la	vía púb	olica, número, pi	so, letra	, escale	era)	1	Código Postal
Localidad Provincia Teléfonos Correo Electrónico Nº Registro Entidad								
Teléfonos	Teléfonos					Nº Registro Entida		istro Entidades
II. DATOS DEL REPRESENTA	ANTE LEGA	AL				'		
Primer apellido	Segundo	apellido)	Nombre			DNI / NIE	
Teléfonos		Correc	o electrónico					
III. DESIGNO COMO PERSOI SOLICITUD:						LECTRĆ		
Primer apellido	Segundo a	apellido)	Nombre		DNI /		NIE
Teléfonos	eléfonos Correo electrónico							
IV. DOMICILIO A EFECTO DE	NOTIFICAC	CIONES	3					
Nombre y Apellidos								
Domicilio (denominación de la vía pública, número, piso, letra, escalera)								Código postal
Localidad y Provincia		Correo electrónico						
V. PROYECTO SOLICITADO								
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO					IMPORTE TOTAL PROYECTO			CANTIDAD SOLICITADA
							€	€
SUBVENCIONES DE OTRA	S ENTIDAD	ES PAF	RA ESTE PROY	ECTO				e

€

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE ALFABETIZACIÓN EN SALUD Y AYUDA MUTUA DE PACIENTES Y PERSONAS CUIDADORAS PARA EL AÑO 2023

Página 2 de 2 del Anexo I

VI. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declara o	que:								
	Se compromete a cumplir obligaciones de transparencia determinadas en la Ley 8/2015, de 25 marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.	i de							
	No está incursa en prohibiciones para obtener la condición de entidad beneficiaria y no ha sancionada por resolución firme en relación con la prestación del servicio que se subvenciona.	sido							
	Está al corriente con la Administración General del Estado, la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Aragón.	dad							
	No está incursa en prohibición de percepción de subvenciones por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género durante el tiempo de duración de la sanción.								
	iertos todos los datos y los documentos que acompañan a la solicitud, por lo que la ocultación o fa s puede ser motivo para anularla o dejar sin efecto la adjudicación de la ayuda.	alsedad							
VII.	DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:								
☐ Anex	xos, II, III y IV.								
□ Documentación que acredite la personalidad jurídica del solicitante (Copia de los Estatutos y de la identificación fiscal - NIF), salvo que se hubiesen aportado con anterioridad y no haya existido ninguna modificación y no hayan trascurrido más de cuatro años desde que se presentaron al Departamento de Sanidad.									
	na de Terceros debidamente cumplimentada, en el caso de entidades que soliciten este tipo de subv primera vez, o bien hayan modificado sus datos bancarios.	vención							
☐ Otra	a documentación. Especificar:								
Públicas, PODRÁ (de los co OPOSICIO En caso (el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administra, la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios del Gobierno de CONSULTAR O RECABAR los datos del interesado que sean necesarios para la resolución de su solicitud correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración, SALVO que conste en el procedimición EXPRESA. de que el interesado, y en su caso, su representante, SE OPONGAN a esta consulta, deberán marcar con ur ue les corresponda:	Aragón a través iento su							
(ME OPONGO a que la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios consulta de los datos de la entidad interesada de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con AE como de sus obligaciones de pago con la CCAA y con la Seguridad Social								
Transform	TIDAD INTERESADA, o su representante, SE OPONEN a esta comprobación por parte de la Dirección Germación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios, DEBERÁN APORTAR la documentación que se rocedimiento correspondiente junto a esta solicitud (datos, y resto de documentos o certificados justificativo	equiera							
Derechos subvenci de una i Reglame acceso, i el Reglar Innovació informac Registro	El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios del Departamento de Sanidad. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de tramitar las solicitudes de subvención objeto de esta Orden formuladas por los interesados. La licitud del tratamiento de sus datos se fundamenta en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable conforme al artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la L.O. 3/2008, de 5 de diciembre, ante la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios del Departamento de Sanidad, sita en Vía Univérsitas 36, 4ªplanta, 50.017, Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico subvencionesdetiu@aragon.es Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en la denominada «Subvenciones para actuaciones de carácter sanitario», en la dirección electrónica https://aplicaciones.aragon.es/notif-lopd-pub/details.action?fileld=562								
	En , a de de 2023								

Firma del representante legal y sello de la entidad